



CONGRESO

Cámara de Diputados

- La Cámara de Diputados, con el **voto mayoritario de MORENA, PT y PES, aprobó con 289 votos a favor, 152 en contra y 0 abstenciones, la iniciativa del presidente AMLO para reformar la Ley de la Industria Eléctrica y envió el dictamen al Senado de la República para que sea discutido en esa cámara.** Se espera que también en el Senado, MORENA y sus aliados usen su mayoría para aprobarla. Varios partidos han anunciado que una vez que entre en vigor, acudirán a la SCJN para interponer una acción de inconstitucionalidad. La sesión de Pleno tuvo una duración de aproximadamente 20 horas. Se presentaron 412 reservas para modificar algunos de los artículos, pero ninguna fue aceptada. La iniciativa se aprobó tal como la presentó el presidente AMLO. Por ser iniciativa preferente el Senado cuenta con 30 días para discutirlo y, en su caso, aprobarlo.

Cámara de Senadores

- El Senado de la República hizo la declaratoria de reforma constitucional del proyecto de decreto, que modifica diversas disposiciones de la Constitución Política, relativas a la transformación del Poder Judicial de la Federación.** El presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez, envió la reforma al Diario Oficial de la Federación para su publicación. La reforma refuerza las facultades institucionales de combate a la corrupción y el nepotismo y consolida la carrera judicial, al limitar la discrecionalidad de nombramientos otorgados por jueces y magistrados.
- En sesión a distancia, el Senado de la República recibió el Informe Anual de Labores del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).** La presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, mencionó que en la actuación y en el ejercicio de sus atribuciones, el Instituto no es adversario. Por el contrario, dijo, es coadyuvante para que los sujetos obligados, públicos o privados, cumplan con el derecho a la transparencia y la protección de datos personales. Senadoras y senadores expresaron posiciones encontradas y se destacó la necesidad de mejorar el desempeño del organismo para garantizar la transparencia y proteger los datos personales de millones de usuarios. Además, manifestaron su preocupación por las propuestas para la desaparición al Instituto.



EJECUTIVO FEDERAL

- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que le propondrá al presidente Joe Biden un acuerdo para que los mexicanos vayan legalmente al país vecino a trabajar.** “Ustedes (Estados Unidos) van a necesitar para crecer, para producir, trabajadores mexicanos y centroamericanos. Vamos ordenando el flujo migratorio, legalizándolo para darle garantía a los trabajadores, que no arriesguen su vida, que se protejan los derechos humanos”.

- **El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo estar seguro de que el Senado aprobará su reforma a la Ley de la Industria Eléctrica**, pues fortalecerá a la Comisión Federal de Electricidad. “Ya se aprobó en la Cámara de Diputados, falta la aprobación en el Senado que estoy seguro se va a llevar a la práctica, se va a ejecutar, se va a aprobar porque es para fortalecer a la CFE, no se le puede dar el mismo trato a Iberdrola que a la CFE”.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

El Poder Judicial de la Federación agradeció el esfuerzo de las legislaturas locales y del Congreso de la Unión **por la aprobación y declaratoria de la reforma constitucional en materia de justicia federal**. En su opinión, concluye un intenso ejercicio democrático y participativo del que formaron parte el Poder Judicial de la Federación, el presidente de la República, el Senado, la Cámara de Diputados, y los congresos de las distintas entidades federativas de la República, en un esfuerzo de Estado por consolidar una mejor justicia federal. El resultado de este esfuerzo histórico es la reforma judicial más trascendente desde 1994: una reforma que respeta y consolida la independencia judicial, y con ello, fortalece el Estado de Derecho en beneficio del pueblo de México.



SECTOR EMPRESARIAL

- **El Consejo Coordinador Empresarial criticó la reforma propuesta en el Senado para obligar a los cines y a las plataformas digitales a reservar un 15% de sus contenidos para producciones nacionales**. El organismo consideró inconstitucional y violatoria de tratados internacionales la iniciativa para modificar la Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual que presentó la semana pasada Ricardo Monreal, coordinador en el Senado de Morena.
- **La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica implicará un aumento en los precios de las tarifas eléctricas a los hogares o en el costo de los productos que ofrece el sector productivo del país, mencionó el Consejo Coordinador Empresarial y negó proteger intereses oscuros**. Carlos Salazar Lomelín, presidente del CCE, comentó que la CFE necesita ser reforzada en transmisión y suministro, áreas que son rentables.



EDUCACIÓN

- **Del 1 al 12 de marzo de 2021 se realizará una encuesta con padres de familia y docentes de Campeche para conocer su opinión sobre el regreso a clases presenciales**. Delfina Gómez, secretaria de educación, mencionó que no habrá imposiciones para el regreso a clases y sólo se realizará con semáforo en color verde. Junto con el secretario de Educación de Campeche, Ricardo Koh Cambranis, encabezó una reunión de evaluación de la educación a distancia durante la pandemia y del posible regreso a clases, en la que participaron autoridades educativas del estado.
- **La Secretaría de Educación Pública descartó que el 1 de marzo haya un regreso a clases generalizado en todo el país, pues no hay condiciones**. Delfina Gómez insistió en que las autoridades educativas tienen que determinar el tiempo adecuado para regresar a las actividades escolares. Sobre la reapertura de escuelas privadas, dijo que se realizará cuando sea posible, con

previa autorización de las autoridades sanitarias y del gobierno de cada entidad. El regreso a clases presenciales debe ser seguro y ordenado tanto para maestros como para alumnos.



DERECHOS HUMANOS

- **Mario Aburto Martínez, acusado por el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta, solicitó a la CNDH su intervención para la reapertura de su caso.** La CNDH anunció que emprenderá las acciones que en ejercicio de sus funciones constitucionales correspondan, a efecto de que el caso sea revisado a la luz de las nuevas evidencias y declaraciones que Aburto, cuyos familiares han presentado una queja donde afirman que ha sido objeto de presuntos actos violatorios de sus derechos humanos, no se le brinda atención médica, ni la alimentación que requiere con motivo de los padecimientos crónicos que presenta.



ECONOMÍA

- **En el 2020 el PIB de México registró la mayor contracción desde 1932, con una caída de 8.5%, reveló el INEGI.** Se trata de una contracción igual a la estimada a fines de enero por el mismo instituto y es la segunda más aguda tras la de 1932, cuando la economía se desplomó 14%. También rebasa la del 2009, que fue de 5.3% y que la registrada en 1995, cuando el PIB se contrajo 6.9 por ciento. Este dato confirma que la economía mexicana tuvo dos años consecutivos de contracción (en el 2019 la caída fue de 0.1%).
- **De acuerdo con Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, la recuperación económica se está dando de manera asimétrica, es decir, algunos sectores y regiones del país se están recuperando antes que otros.** Mencionó que, en los últimos meses, algunas instituciones han movido sus pronósticos de crecimiento para México al alza. Por ejemplo, Moody's modificó su estimado de 3.4 a 5.5% para este año.



PARTIDOS POLÍTICOS

- **El INE acordó abrir un proceso sancionador contra Morena,** por no reportar los gastos realizados para el levantamiento de encuestas para definir a sus candidatos en Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora, y no reportar gastos de precampaña.
- **Senadores del PAN solicitaron a la Fepade y al INE evitar que los partidos políticos utilicen programas sociales para beneficiarse en las próximas elecciones.** Los senadores calificaron como un descaro que dirigente de Morena, Mario Delgado, dijera que el presidente López Obrador no estará en las boletas, pero dará apoyo a 20 millones de familias.



SALUD

- En entrevista para Forbes, **Patrick Devlyn, presidente de la Comisión de Salud del CCE,** explicó que se puso sobre la mesa del gobierno una propuesta para contribuir en el plan

nacional de vacunación, que incluye poner a disposición de las autoridades de salud la infraestructura de tiendas y establecimientos de la iniciativa privada para que funcionen como centros de vacunación, así como las cadenas de logística y frío para el traslado de las dosis.

También mencionó que **otra propuesta es ofrecer la disponibilidad voluntaria de algunos grandes corporativos que están en posibilidad de adquirir la vacuna para aplicarla a sus empleados y a sus familias**. “La propuesta es que las empresas adquieran las vacunas de forma directa para hacerse de dosis adicionales que puedan administrarse a los empleados e incluso a sus familias. Hablamos de empresas que tienen disponibilidad financiera para realizar esta adquisición”, aunque, mencionó, este punto puede no ser una medida inmediata, pues por ahora alrededor del mundo quienes están adquiriendo las vacunas son los gobiernos. (<https://www.forbes.com.mx/nuestra-revista-el-proyecto-de-vacunacion-de-la-ip/>)

- **José Luis Alomía, director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud** informó que la vacuna Sinovac se está trabajando en los almacenes de Birmex, donde se llevó a cabo la integración de lotes y grupos que serán repartidos a las 32 entidades para favorecer la logística comunitaria, para continuar con adultos mayores en municipios más apartados, rurales en donde la logística se complica para vacunas que necesitan ultra congelación o congelación.



ASUNTOS INTERNACIONALES

- El presidente Andrés Manuel López Obrador, tendrá su primera reunión bilateral con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, el lunes 1 de marzo, la cual será de forma virtual, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores. **El secretario Marcelo Ebrard, dijo que en esta reunión se abordarán temas de interés común como la cooperación y apoyo mutuos frente a la pandemia de COVID-19.** Además, tratarán las causas estructurales de la migración, la acción climática y la recuperación económica.

Temas para la próxima semana:

- Reunión AMLO-Joe Biden el lunes 1 de marzo.
- Resultados del análisis de la cuenta pública 2019, por la Auditoría Superior de la Federación.
- Desafuero y acusaciones contra el Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.
- Candidatura de Félix Salgado Macedonio (MORENA), al gobierno de Guerrero.
- Sesiones de las cámaras de diputados y senadores.